

HELIO DANTE REBOT



SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Fecha de nacimiento: 17/02/1961

hrebot@senado.gob.ar
(54 11) 2822-5593

FORMACIÓN ACADÉMICA

- **Procurador.** Universidad de Buenos Aires, 1987.
- **Abogado con especialización en Derecho Constitucional.** Universidad de Buenos Aires, 1987.
- **Mediación.** Buenos Oficios, 1996.

ANTECEDENTES LABORALES

- **Secretario Administrativo del Senado de la Nación**, diciembre 2015-A la fecha.
- **Diputado de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**, 2009-2013 y 2013-2015.
Se desempeñó como presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales. Fue autor de la modificación de la ley antitabaco a fin de generar ambientes cerrados 100% libres de humo; la ley de conflictos interadministrativos; la prohibición de publicidad de regalos atados al consumo de alimentos hipercalóricos; la implementación del régimen de alimentación saludable en escuelas; la creación del Registro de Donantes de Sangre, el establecimiento de la obligatoriedad de contar con desfibriladores automáticos en ámbitos de concurrencia masiva; y la regulación de la publicidad exterior modificada con Photoshop o programas similares, entre otras iniciativas.
- **Subsecretario de Derechos Humanos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**, 2007-2009.
- **Diputado de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**, 2003-2007.
Fue presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales y de la Sala Juzgadora de la Comisión de Juicio Político; y vicepresidente de la Comisión de Justicia. Entre sus logros destaca la redacción del Código Contravencional y del Código Procesal de la Ciudad de Buenos Aires y la ley antitabaco de la Ciudad.
- **Director de Asuntos Jurídicos del Instituto del Juego de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**, 2001-2003.
- **Subsecretario de Coordinación de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**, 2000-2001.
- **Secretario legislativo del Bloque Porteño (ad honorem)**, 1997-1999.
Participó en la labor legislativa de diversas comisiones de asesoramiento permanente.

- **Asesor de Sala de Comisiones y Presidencia, 1992-1997.**
- **Abogado matriculado bajo el T. 35, F. 313 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.**
Trabajó en forma independiente, con dedicación especializada en materias de Derecho Público, desde 1987.
- **Becario rentado de la Secretaría de Justicia de la Nación a través de la Fundación Argenius, 1987-1988.**
Ingresó por concurso en el Sistema Argentino de Informática Jurídica (SAIJ) dependiente del H. Congreso Nacional.
- **Asesor jurídico con especialización en temas legislativos, 1987-1997.**
Ocupó diversos cargos, entre ellos: la Dirección Ejecutiva de Asesoría de Comisiones dependiente de la Subsecretaría de Comisiones de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- **Jefe de Asesores de la Presidencia de la Comisión de Asuntos Municipales de la H. Cámara de Diputados de la Nación (*ad honorem*), 1990-1995.**
- **Representante de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, en el Consejo Asesor del Banco Nacional de Datos Genéticos con sede en el Hospital Durán de la Capital Federal, 1991-1992.**
- **Asesor en la Convención Constituyente de la Ciudad de Buenos Aires (*ad honorem*).**
Desarrolló diversos proyectos encomendados por la Presidencia del Bloque de Convencionales del Frente de la Nueva Dirigencia.